

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17759 *Resolución de 15 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 179, de 17 de septiembre de 2021, con corrección en el número 191, de 5 de octubre de 2021, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 198, de 14 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Intendente Mayor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

El Puerto de Santa María, 15 de octubre de 2021.–La Teniente de Alcalde, Marina Peris Sayabera.